

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022
(Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	CAPÍTULO	15

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley 19.882, del 23 de junio 2003, Título III, artículo vigésimo sexto. DFL N° 26 del 16/09/2003 del Ministerio de Hacienda, que fija su planta y sus modificaciones consignadas en la Ley 20.955, del 20 de octubre 2016.

Misión Institucional

Fortalecer la función pública y contribuir a la modernización del Estado, a través de la implementación de políticas de gestión y desarrollo de personas y altos directivos, para promover un mejor empleo público y un Estado al servicio de los ciudadanos.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Retomar el crecimiento económico fomentando instituciones fuertes y políticas públicas de calidad.
2	Incentivar la inversión y hacer más eficiente la recaudación fiscal.
3	Reducir el déficit fiscal estructural, estabilizar la deuda pública y fortalecer la institucionalidad fiscal para recuperar la clasificación de riesgo.
4	Fomentar una economía libre, competitiva y abierta, con una sólida reputación internacional.
5	Modernizar el Estado, velando por entregar servicios de calidad a la ciudadanía.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Consolidar el mérito como motor de la calidad de las instituciones públicas y la confianza de la ciudadanía, a través de la selección y el desarrollo de las personas que trabajan en los diferentes servicios públicos.	5	4,5
2	Mejorar la eficiencia y la eficacia de los servicios públicos para acercar el Estado a la ciudadanía, normando y acompañando los procesos que mejoren su productividad e impacto.	5	1,2,3
3	Atraer talento al Estado poniendo a disposición de la ciudadanía programas y herramientas para incorporar nuevas vocaciones de servicio público.	5	7
4	Contribuir al proceso de modernización del Estado pensando el Estado del 2050, proponiendo medidas y reformas que modernicen el empleo y la gestión pública.	5	6
5	Participar en la coordinación entre el centro de gobierno, los servicios públicos y la sociedad civil, generando instancias de colaboración y análisis para el buen gobierno	5	8

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Diseño y asesoría en políticas de gestión y desarrollo de personas para autoridades de gobierno y servicios públicos.	Se refiere a todas aquellas orientaciones, lineamientos, propuestas y/o definiciones que emanen del Servicio Civil, en relación con la gestión estratégica de personas en el sector público o para un determinado Servicio Público.	2, 3, 4, 6, 7, 8, 10.	Si	Si
2	Monitoreo y evaluación de políticas y prácticas relativas a la gestión de personas en el sector público.	Considera todas aquellas acciones de seguimiento, revisión, evaluación y mejoramiento relativas a la implementación de normas, políticas y prácticas de gestión de personas emanadas del Servicio Civil y que están dirigidas a autoridades de gobierno, jefes de servicio y unidades de gestión de personas.	2, 3, 4, 6, 7, 8, 10.	Si	Si

3	Academia de Formación Pública	Iniciativa que consolida la demanda agregada de los servicios públicos por capacitación, disponiendo una oferta de cursos con contenidos formativos transversales para los funcionarios públicos en materias no propias de cada giro de negocio, tales como Estatuto Administrativo, Liderazgo, Transformación Digital, Gestión de Proyectos, Compras Públicas, Legislación, y otros que emergen de lineamientos de gobierno.	2, 3, 4, 6, 7, 8, 9.	Si	Si
4	Selección y desarrollo de Altos Directivos Públicos.	Considera el desarrollo de los procesos de reclutamiento y selección destinados a proveer cargos directivos del gobierno central, regional, municipal y del Poder Judicial, así como aquellos que establezca la ley. Asimismo, se refiere a todas aquellas actividades de desarrollo orientadas al fortalecimiento y mejoramiento de las competencias y habilidades de los directivos nombrados por la autoridad.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12.	Si	Si
5	Portal Trabaja en el Estado	Portal web que integra toda la oferta de empleos del estado de manera de poder facilitar y transparentar esta oferta a la ciudadanía, contiene los sitios de postulación de los concursos del Sistema de Alta Dirección Pública, Empleos Públicos y Directores para Chile.	2, 3, 6, 7, 8, 9.	No	Si
6	Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público.	Considera iniciativas que aporten al proceso de modernización del Estado, propuestas de reformas legales al empleo público y/o medidas de modernización y productividad.	1, 2, 3, 6, 8, 9, 10.	No	Si
7	Acciones de atracción de talento al Estado	Considera acciones de atracción de talento femenino, jóvenes que inician su vida laboral y experimentan nuevas posiciones en la estructura organizacional, además de la incorporación de tecnologías para el trabajo a distancia y la difusión de buenas prácticas en el sector público.	2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10.	No	Si
8	Instancias de encuentro y reflexión sobre reforma del estado y la función pública	Considera los compromisos de la Agenda Internacional del Servicio Civil y la Red de Academias del sector público con los dispositivos web que la soportan.	2, 3, 4, 6, 8, 9, 10.	No	Si

Clientes		Cuantificación
1	Presidente de la República	1
2	Ministros	20
3	Subsecretarios	33
4	Altos Directivos Públicos	731
5	Consejo de Alta Dirección Pública	1
6	Jefes Superiores de Servicios	252
7	Unidades de Personal o Recursos Humanos (o similares)	252
8	Servicios Públicos	252
9	Funcionarios Públicos	190459
10	Asociaciones de Funcionarios	200
11	Municipalidades	345
12	Poder Judicial	1